boletín

Nº 12 1975 Febrero

ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES SINDICALES

MOVIMIENTO COMUNISTA DE ESPAÑA

PRESENTACION

Es posible que, en fecha próxima, se celebren unas nuevas elecciones a cargos sindicales. Con el presente Boletín tratamos de fijar las orientaciones que han de guiar la actividad de nuestro Partido de cara a ellas.

Como vereis tras su lectura, no hemos considerado acertado establecer en él una línea de comportamiento única para todo el Partido. La encuesta que llevamos a cabo hace unos meses en torno a esta cuestión puso de manifiesto que existían serias diferencias entre unas y otras zonas del país, tanto en lo referente a las posibilidades que actualmente ofrecen los cargos sindicales como al grado de conciencia antiverticalista de las masas y al desarrollo de las organizaciones obreras clandestinas.

Por esto, hemos creido conveniente limitarnos, por nuestra parte, a trazar los criterios generales que debemos emplear a la hora de enfocar el problema que nos ocupa, dejando que sean los Comités provinciales o regionales los que, de acuerdo a las características concretas de cada sitio, definan los detalles de la táctica a aplicar.

Esta táctica sería la que se llevaría a la práctica en cada sitio si las circunstancias políticas generales del momento no aconsejan variarla teniendo en cuenta los intereses generales del Partido a escala nacional.

Una última observación. Aquí no vamos a tocar más que el problema más general: el de la participación o no participación en las elecciones. Naturalmente, esta cuestión no abarca todos los aspectos de la táctica a adoptar ante el sindicato vertical. Una vez resuelto este problema habremos de enfrentarnos a otros: en qué forma concreta vamos a plantear la participación o el boicot, qué argumentos hemos de utilizar, de qué manera podemos servirnos de los cargos sindicales si es que se va a la participación, etc., etc. Ahora bien, creemos que el primer paso a dar es el de elegir cuál de los dos caminos vamos a tomar.

Esperando que para ello os resulten útiles las páginas que siguen, os envía un fraternal saludo

1 de Febrero de 1975 El Comité de Dirección

UNA OJEADA HACIA ATRAS

Hasta hace no mucho tiempo, existía en el conjunto del Partido una postura bastante unificada ante el problema del sindicato vertical. Esta postura era, sobra el decirlo, la de no participación en él, la del boicot.

Los orígenes de esta toma de posición se remontan a fechas relativamente lejanas, a los comienzos del año 1970. Por aquel entonces, bastante antes de que se celebraran las últimas elecciones sindicales, el M.C.V. lanzó una campaña en favor de la dimisión de los enlaces y jurados combativos, una campaña que continuó, bajo la consigna de boicot, cuando se celebraron las mencionadas elecciones.

Aunque, sin duda, nuestro actual Partido dista mucho de ser el mismo que el que, hace ahora cinco años, planteaba la necesidad de prescindir de los cargos de enlaces y jurados, creemos interesante volver nuestra vista sobre las posiciones mantenidas en aquellas fechas ya que ha sido fundamentalmente en ellas sobre las que ha reposado, hasta hace poco tiempo, nuestra actitud ante el sindicato vertical.

Para valorar con justeza nuestras posiciones anteriores conviene distinguir dentro de ellas tres aspectos diferentes:

▲ Los planteamientos generales del problema;

▲ La apreciación de la situación a partir de la cual definimos nuestra línea de actuación;

▲ La forma en que llevamos adelante la campaña de dimisiones y el boicot.

Vamos a examinar estos tres aspectos por separado.

Los planteamientos generales que sirvieron de base a nuestras posiciones fueron los siguientes:

+ La utilización o no de los cargos sindicales no es una cuestión de principio sino algo que hay que examinar en concreto, teniendo muy en cuenta las circunstancias particulares de cada momento y de cada lugar.

+ Uno de los factores que condicionan la participación en el vertical es la existencia o no de posibilidades legales reales para que los enlaces y jurados revolucionarios puedan impulsar las luchas de las masas obreras y su organización.

+ Otro factor a tener en cuenta es el del grado de desenmascaramiento del sindicato vertical como un instrumento al servicio de la patronal y del Régimen y, en consecuencia, la actitud de las masas obreras ante él.

+ Por último, también indicábamos que había que tener muy presente el nivel de desarrollo de las organizaciones obreras clandestinas y de la combatividad de las masas para ver si el abandono de los cauces sindicales podía suponer un obstáculo para el incremento de las luchas reivindicativas.

Estos fueron los principales criterios generales que se emplearon a la hora de fijar nuestra táctica ante el sindicato vertical. Y forzoso es decir que dichos criterios no eran erróneos, ni muchísimo menos. Al contrario, como se verá después, creemos que hay que seguir teniéndolos muy en cuenta.

Fue sin duda en la apreciación de la situación en donde cometimos los mayores errores. La línea que marcamos entonces fue consecuencia de un análisis, a la luz de los criterios generales que acabamos de enumerar, de la realidad. Y las conclusiones que sacamos de dicho análisis fueron, claro está, que no existían ya posibilidades para el trabajo legal de los enlaces y jurados revolucionarios; que la conciencia antiverticalista de las masas era francamente elevada y sus esperanzas en la utilidad del sindicato vertical, nulas; que las organizaciones de masas clandestinas eran capaces de asegurar, sin el concurso de los enlaces y jurados, el normal desarrollo de las luchas reivindicativas diarias;y que, en consecuencia, ya no era útil ni correcto el participar en el sindicato vertical porque, además de no servir para nada, daba lustre a una institución netamente fascista.

Las consignas tendentes a abandonar la utilización de los cargos sindicales, aunque no pretendían servir para toda España, sí tenían un campo de aplicación muy amplio. En este sentido decíamos: "No creemos que las consignas que lanzamos en estas líneas tengan validez para todas las zonas. Empero, afirmamos que tienen un justo alcance en estos momentos en aquellas zonas más avanzadas tanto en conciencia obrera como en organización, esto es, en las zonas en las que han tenido lugar las principales luchas de los últimos tiempos, (...) Asturias, Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, País Vasco, etc." (1).

Aquí radicó nuestro error principal. Las conclusiones a las que llegamos entonces no se basaron en un análisis concreto de todas esas zonas sino sólo en el de dos o tres provincias (Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya),provincias que constituían, por otro lado, el área de implantación del M.C.V. Y la experiencia posterior nos ha demostrado que estaba completamente injustificado generalizar, sin más, las conclusiones obtenidas del análisis de las provincias mencionadas al conjunto de las zonas industriales del país.

En efecto, paulatinamente, a medida que se extendía nuestro Partido, hemos podido comprobar que existen ciertas diferencias en la política que sigue el vertical en unas zonas y en otras, permitiendo aquí o allí cosas que no deja hacer en otros sitios. Hemos podido comprobar también que, aunque muy pocos obre-

---

(1) ZER EGIN? Nº 2, Febrero de 1970

ros ven en el sindicato vertical un organismo que defiende sus intereses, sí existen sectores relativamente amplios de trabajadores que tienen una cierta confianza en los puestos de enlaces y jurados, que los consideran útiles para negociar con la patronal. Y hemos podido comprobar también que, en muchas de las zonas industriales del país, la implantación de las organizaciones obreras ilegales no tiene ni la amplitud ni la profundidad que nosotros le atribuíamos.

En cuanto a la forma en que llevamos adelante la campaña de dimisión y boicot hay que decir que junto a bastantes cosas buenas encontramos una negativa, cuya influencia se ha dejado notar a través del tiempo: una tendencia a desorbitar el problema de la participación o no participación en el sindicato haciendo de ella, no en teoría pero sí de hecho, una cuestión extremadamente grave, prácticamente de principios. Afirmaciones como las que siguen contribuyeron sin duda a ello : "En las actuales circunstancias, votar, por quien quiera que sea, equivale a votar por el "sindicato" vertical, por el Régimen, por la superexplotación de las masas trabajadoras, por la dominación de España a manos del imperialismo yanqui, por la opresión de Euskadi y de las restantes nacionalidades oprimidas" (2).

LOS RESULTADOS PRACTICOS

Acabamos de ver, brevemente, los principales aspectos positivos y negativos que tuvo nuestra política en relación al sindicato vertical. ¿Cuáles han sido los resultados concretos que se han ido, a lo largo del tiempo, desprendiendo de la misma? Como es lógico, al hacer el balance encontramos, también aquí, cosas buenas y malas a resaltar.

Las primeras aparecen sobre todo en aquellas zonas en las que las consignas tendentes a prescindir de los cauces del sindicato se apoyaban sobre una base real. En estas zonas, el movimiento de dimisión y boicot ha reportado al movimiento obrero un buen número de frutos positivos.

En primer lugar, ha permitido desencadenar un movimiento de amplias masas, dirigido directamente contra un instrumento del Estado fascista, que ha contribuído apreciablemente a la maduración política de grandes sectores de los trabajadores.

En segundo lugar, la ausencia de enlaces y jurados ha exigido al movimiento obrero que se dote de unas formas de organización más elevadas que las anteriores: la generalización de las asambleas y de las comisiones negociadoras elegidas democráticamente, el reforzamiento de las organizaciones ilegales son aspectos a destacar en este sentido.

---

(2) ZER EGIN? Nº 13, Marzo de 1971

En tercer lugar, la política de dimisión y boicot coloca a la patronal en una situación contradictoria con el sistema sindical fascista, situación que la crea no poca desazón. Un exponente de esta desazón es el documento publicado por la Acción Social Empresarial de Guipúzcoa en Julio del pasado año. En él se pueden leer, entre otros, los siguientes párrafos:

"ACCION SOCIAL EMPRESARIAL DE GUIPUZCOA observa, entre otros, los siguientes hechos:

- Una auténtica escalada de reivindicaciones salariales.
- Aumento de los paros, proliferación de huelgas reivindicativas y acciones de solidaridad.
- Clima de clandestinidad desde el que se promueven una gran parte de las acciones reivindicativas, marginando los actuales cauces sindicales.

(...)

- Agravamiento de los problemas económicos de la empresa motivado por las frecuentes y prolongadas situaciones conflictivas con todas las consecuencias."

Y entre otras soluciones, este documento propone las siguientes:

"
- Un cambio en la actitud personal de cada uno favorable a resolver las situaciones conflictivas por vía del razonamiento.
- Evitar la detención y el despido como medio para resolver los conflictos laborales.
- Un reconocimiento leal de los derechos de asociación y expresión que hagan innecesario el recurso a la clandestinidad."

En los últimos tiempos han venido multiplicándose las declaraciones de la patronal de las provincias más combativas en el mismo tono de la que acabamos de citar.

En cuarto y último lugar, y no porque sea el menos importante, conviene citar el aislamiento que le ha acarreado al revisionismo su política de participación a ultranza en el vertical.

En el lado negativo de la balanza estarían, sobre todo, los problemas ocasionados por la aplicación de las consignas de dimisión y boicot en aquellas zonas en las que dichas consignas no cuadraban con la situación:

- Pérdida de ciertas posibilidades legales, allí donde las había, para reforzar nuestros lazos con las amplias masas y para impulsar sus luchas;

- Abandono de unos cauces para favorecer la coordinación de las distintas empresas de una localidad o rama ya sea a través de las Juntas Sociales, ya a través de reuniones semilegales de enlaces y jurados de diferentes empresas;

- Dejar el campo libre para que el Partido que dirige Carrillo y otros reformistas se muevan a su antojo en el vertical y lo utilicen para impulsar su política contrarrevolucionaria.

A estos males hay que añadir otro más general al cual ya nos hemos referido antes: las ideas rígidas sobre la participación en el sindicato que, al calor de la campaña de dimisión y boicot, se introdujeron en mayor o menor medida en sectores relativamente amplios del Partido y que han repercutido negativamente sobre diferentes aspectos de nuestra actividad.

Todos estos lados negativos se han ido desarrollando a medida que la labor de nuestro Partido ha ido rebasando el área de su implantación inicial y, en consecuencia, se ha incrementado también nuestro conocimiento de los mismos. Es por esto por lo que, hace ya cerca de un año, estimulamos el que fuese reexaminado el problema de nuestra actitud ante el sindicato vertical por las diferentes organizaciones regionales o provinciales del Partido. Es por esto, también, por lo que hoy os animamos a que estudieis, teniendo en cuenta nuestra experiencia anterior y la realidad concreta de cada zona, cuál ha de ser la postura que hay que mantener ante las próximas elecciones sindicales.

LOS CRITERIOS A UTILIZAR

En las páginas que anteceden han ido manifestándose los criterios que creemos deben servir para definir una postura concreta de cara a las elecciones que se avecinan. Los principales aspectos de la situación que hay que tener en cuenta son, pues, los siguientes:

- ¿Los enlaces y jurados tienen aquí posibilidades de favorecer desde sus cargos el desarrollo de la lucha de las masas, su unidad y su organización?;
- ¿Cuál es la actitud de las masas hacia el sindicato vertical, hacia los puestos de enlaces y jurados, y hacia las elecciones?;
- ¿Las organizaciones obreras clandestinas que existen son (o pueden serlo en un plazo relativamente corto) lo suficientemente fuertes como para que la inexistencia de enlaces y jurados representativos no vaya a suponer una dificultad seria a la hora de negociar con la patronal?;
- ¿Cuál es la posición de las fuerzas políticas más o menos próximas?;
- ¿Cuál es la relación de fuerzas que existe entre las corrientes revolucionarias y las reformistas? ¿Pueden estas últimas, y especialmente la que dirige Santiago Carrillo, mejorar sus posiciones si les dejamos el terreno libre en las elecciones?

Creemos que sólo un concienzudo examen de la situación concreta de ca-

da sitio, desde los puntos de vista a los que acabamos de aludir, puede permitir el definir, sobre una base sólida, una línea de actuación precisa ante las próximas elecciones.

TRATAR DE UNIFICAR LA TACTICA A NIVEL PROVINCIAL

No es que consideremos esto como absolutamente imprescindible, pero sí bastante interesante. Y esto por dos razones. Una que afecta a todos los sitios: así se facilitaría grandemente la labor de propaganda y agitación que haya que hacer en su día, y también la unificación de todas las fuerzas susceptibles de ser unidas alrededor de las posturas defendidas por nosotros.

Además hay otra razón más particular, válida sólo en el caso de que la táctica adoptada sea la de participar en las elecciones. En este caso nuestras miras no han de limitarse a las elecciones de enlaces y jurados sino que tenemos que tener también en cuenta que, a partir de éstos se eligen posteriormente los miembros que integrarán las Juntas Sociales y los Consejos de Trabajadores, cargos éstos que de estar a nuestro alcance pueden ofrecer también interés, sobre todo desde el punto de vista de facilitar la transmisión de información así como la coordinación de ciertas acciones. Tampoco hemos de perder de vista la posibilidad de utilizar estos cargos para facilitar el acceso a la prensa, radio, etc.

MANTENERSE ALERTA ANTE LOS CAMBIOS EN LA SITUACION

Es éste el último aspecto sobre el que queremos llamar vuestra atención. La situación política de nuestro país está en plena ebullición por lo que hemos de estar preparados para captar los cambios que se produzcan y ajustar a ellos nuestra táctica.

En aquellas zonas en las que se decida participar en las elecciones, los camaradas han de estar dispuestos a cambiar rápidamente de táctica, a utilizar el arma del boicot o la dimisión, no como una táctica sindical a largo plazo, sino como un arma política, como un medio de presión para obtener, a corto plazo, tales o cuales resultados concretos. Y al contrario, allí donde se vaya al boicot, los camaradas han de estar preparados para modificar su táctica y participar si lo aconsejan las circunstancias o bien para, si se producen cambios de importancia tras las elecciones, exigir la anulación de éstas y que se celebren otras nuevas.

Si alguna lección hemos de sacar de nuestra experiencia pasada es precisamente la de mantenernos en guardia contra las ideas preconcebidas, contra el espíritu rígido que cree que resolviendo un problema una vez, lo ha resuelto para siempre.

Sumario:

